

**ACUERDOS ADOPTADOS EL 10 DE JULIO DE 2012 PRESENTADAS AL
PROCEDIMIENTO ABIERTO PRESENTADAS AL CONTRATO DE**

**“PUESTA EN MARCHA DE UNA PLATAFORMA DE TRADUCCIÓN
AUTOMÁTICA”**

EXPEDIENTE 019/12

VALOR MÁXIMO ESTIMADO: 180.976,00 € IVA EXCLUIDO

En primer lugar se procede a leer los resultados de la valoración técnica de los licitadores presentados.

A la vista de lo expuesto la Comisión acuerda asumir los términos del informe técnico, aprobando por ello la **exclusión** de la oferta presentada por **Septec, traducción e interpretación, S.L.** por los siguientes motivos:

- La oferta no alcanza en los criterios que dependen de un juicio de valor un mínimo de 23 puntos y conforme al pliego si no alcanza dicha puntuación las ofertas serán excluidas del procedimiento.
- En el apartado Nivel de adaptación de la propuesta a las necesidades del proyecto y cumplimiento de los requisitos del pliego la oferta no alcanza la puntuación de 20 puntos que conforme al apartado 14.1.2.1. del pliego supone el cumplimiento mínimo exigible.

Se acuerda igualmente que no se proceda a la apertura del sobre 3 ni por tanto a la valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmula de la empresa Septec, traducción e interpretación, S.L.

A continuación se procede a la apertura de los sobres 3 que contienen los criterios de adjudicación formulados de las ofertas presentadas por los licitadores que han optado al concurso, por procedimiento abierto “Puesta en marcha de una plataforma de traducción automática”.

Se leen las ofertas presentadas en el sobre 3 por los dos licitadores admitidos en la licitación:

- Factoría de software e multimedia, S.L.
- Prompsit language engineering, S.L.

Posteriormente, se comunica a los licitadores que las ofertas van a ser examinadas en detalle por la Comisión de contratación y se elevará propuesta de **adjudicación** al órgano de contratación.

Por último, se indica a los licitadores que la resolución de adjudicación se hará pública en la web de INTECO y en la Plataforma de Contratación del Estado.